CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: GIUR-FT-09	Serie:	página 1 de 1

ACTA DE INICIO			
ACTA NUMERO	001	TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	CPS-187	FECHA DE CONTRATO	16 DE AGOSTO DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ Identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.118.846.756 DE RIOHACHA		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DE LA H.C LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ"			
NUMERO DE CDP	259	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	13 DE AGOSTO DE 2022
NUMERO DE RP	417	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	16 DE AGOSTO DE 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS		
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		
OFICINA GESTORA	OFICINA ASESORA JURIDICA		
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA LA VIGENCIA FISCAL 2022.		
FECHA DE CONTRATO	16 DE AGOSTO DE 2022		
FECHA INICIO DE CONTRATO	16 DE AGOSTO DE 2022		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		

En Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), se reunieron JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.118.846.756 DE RIOHACHA y el Doctor CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS, JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA, en calidad de Supervisor, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-187 de 2022, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.118.846.756 DE RIOHACHA, el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-187 de 2022.

Que la cláusula decimotercera del anexo de minuta del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-187 de 2022 establece que: SUPERVISIÓN: El jefe de la Oficina Asesora Jurídica, realizará la supervisión del contrato, no obstante, corresponderá a cada Concejal(a) apoyar la supervisión y expedir las correspondientes certificaciones de cumplimiento de las obligaciones asignadas al contratista, con sus respectivos soportes y/o evidencias de las actividades detalladas en los informes de ejecución del contrato según lo estipulado en la resolución 106 de 28 de junio de 2022, expedida por la presidencia de la corporación. En caso de cambio en el cargo, la supervisión la ejercerá quien ostente como titular o encargado del respectivo cargo. Cuando sea necesario designar un nuevo supervisor del contrato, ésta la efectuará el ordenador del gasto, quien le comunicará mediante memorando al designado y le hará entrega del contrato con todos sus soportes.

Teniendo en cuenta la Información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.118.846.756 DE RIOHACHA, cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.118.846.756 DE RIOHACHA, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DE LA H.C LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ"**

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISOR

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CONCEJAL DE BUCARAMANGA
APOYO A LA SUPERVISION

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
CONTRATISTA

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

REVISADO POR

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

Bucaramanga, 23 de diciembre de 2022.

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Ciudad.

Asunto. Certificación artículo 383 parágrafo 2 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, para la clasificación de personas naturales en el sistema de retención de fuente.

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ, identificada con documento de identidad No. **1.118.846.756** de RIOHACHA, para efectos de cumplimiento con el artículo 383 del Estatuto tributario Nacional, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. He contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica:

 SI () o **NO (X)**

2. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable:

 SI (X) o **NO ()**

3. Mis ingresos totales por el año gravable vigente son iguales o superiores a 3300 UVT:

 SI () o **NO (X)**

4. Pertenezco al régimen simple de tributación de la DIAN:

 SI () o **NO (X)**

Nota: En el mismo mes en que llegue a contratar o vincular a 2 o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar al Concejo Municipal de Bucaramanga para que aplique las tarifas generales de retención en la fuente correspondiente al régimen ordinario.

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ
C.C. 1.118.846.756 de RIOHACHA
CONTRATISTA

REVISADO POR

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA DE EJECUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: NOVIEMBRE DE 2017	Codigo: GJUR-FT-10	Serie:	pagina 1 de 1

CONTRATISTA				INTERVENTOR O SUPERVISOR			
JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ				CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS			
CEDULA O NIT				1.118.846.756 DE FIOHACHA			
DEPENDENCIA GESTORA				ORDENADOR DE GASTO			
OFICINA ASESORA JURÍDICA				CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO			
Número del Contrato	CPS 187	Fecha		16 DE AGOSTO DE 2022			
Objeto Contractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO III DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALEZ						
Registro Presupuestal	Número	417		Fecha	16 DE AGOSTO DE 2022		
Disponibilidad Presupuestal	Número	259		Fecha	13 DE AGOSTO DE 2022		
Póliza *(si aplica)*	Número	N/A		Fecha	N/A		
Termino de Duración	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS	Fecha de inicio	16 DE AGOSTO DE 2022	Fecha Terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
Aporte a Salud	Periodo de Cotización	AGOSTO					
	Fecha de Pago	04 DE OCTUBRE DEL 2022					
	N° de Planilla	7854408791					
	IBC	$ 2.000.000					
	Cotización	$ 254.900					
	EPS	SANITAS E.P.S					
Aporte a Pensión	Periodo de Cotización	AGOSTO					
	Fecha de Pago	04 DE OCTUBRE DEL 2022					
	N° de Planilla	7854408791					
	IBC	$ 2.000.000					
	Cotización	$ 326.200					
	Fondo de Pensión	COLPENSIONES					
ARL	Periodo de Cotización	AGOSTO					
	Fecha de Pago	04 DE OCTUBRE DEL 2022					
	N° de Planilla	7854408791					
	IBC	$ 2.000.000					
	Cotización	$ 10.800					
	Aseguradora	POSITIVA					
Valor Total del Contrato	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE			$6.000.000			
Periodo de Cobro	Desde	16 DE AGOSTO DE 2022		Hasta	30 DE AGOSTO DE 2022		
Valor de este Cobro	En letras: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE			En numero $666.668			
Total de cobros a realizar durante la vigencia del contrato	5	Numero de este cobro	1	Numero de cobros faltantes	4		
Pago de estampillas para el cobro	Se adhiere y anula estampilla: PRO HOSPITAL POR VALOR DE $3.630						

Con la presente Acta se certifica: que el contratista dio cumplimiento con el objeto y obligaciones contractuales en el periodo correspondiente del presente documento, según el informe de actividades presentado y documentos anexos.

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, el 23 de diciembre de 2022

CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS
SUPERVISOR

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
CONTRATISTA

REVISADO POR

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No CPS – 187 DEL 16 DE AGOSTO DE 2022.

Doctor.
CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS
SUPERVISOR

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS No – 187 DEL 16 DE AGOSTO DE 2022.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2022 al 30 de agosto de 2022, en los siguientes términos:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	16 de agosto al 30 de agosto de 2022
FECHA DE PRESENTACION	23 de diciembre de 2022
NUMERO DE INFORME	01

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA.	ACTIVIDAD REALIZADA,	SOPORTE>/EVIDENCIA
1. Brindar asesoría especializada, estudiar y elaborar los proyectos de acuerdo que el Honorable Concejal (a) requiera de acuerdo a su grado de especialidad	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.

REVISADO POR

RECIBIDO POR
Rafael
Tesorería General Concejo Municipal

28 DIC 2022

2. Asesorar al Concejal (a) en la elaboración de estudios socioeconómicos, presupuestales y de gestión especializada, recopilación de elementos de juicio y compilación de normas legales para la toma de decisiones relacionadas con la formulación y aprobación de proyectos de acuerdo y/o cualquier otra decisión por parte del concejal dentro de la corporación.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
3. Realizar análisis de Acuerdos Municipales, Ordenanzas Departamentales y normas nacionales, requeridas por el Concejal (a) para el ejercicio de una labor más eficaz, eficiente y óptima	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
4. Dar conceptos especializados acorde a su perfil para asegurar una participación idónea en el Concejo de Bucaramanga.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
5. Apoyar al Concejal (a) de manera permanente en las comisiones Permanentes y/o Sesiones Plenarias Ordinarias o Extraordinarias.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.

REVISADO POR

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

28 DIC 2022

6. Asistir y participar en foros y debates de interés social, actividades culturales, económicas, financieras, jurídicas en pro de la comunidad, de acuerdo con instrucciones impartidas por el concejal.	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
7. Asesorar en la elaboración de las proposiciones ponencias y cuestionarios de citación y/o invitación de los funcionarios de la Administración Central e Institutos Descentralizados y demás personas, que requiere por las Comisiones Permanentes y/o Sesiones Plenarias de la Corporación, con el objeto de ejercer control político.	– Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.
8. Colaborar a la Comunidad, los Gremios a ciertos sectores de la ciudad para socializar Proyectos de Acuerdo, cabildos abiertos o temas de interés	- Durante el presente período no se realizó ninguna actividad en relación con la obligación	N.A.

REVISADO POR
Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

9. Y las demás actividades que le señale el Honorable Concejal (a).	– Elaboración de Petición de información sobre el protocolo, documentación y gestión adelantada en la Alcaldía Municipal en virtud de una denuncia presentada por acoso. – Elaboración de Petición de información a la dirección de transito sobre la reglamentación y gestión hecha sobre los parqueaderos compensatorios y las zonas azules.	Se anexa en CD

JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
C.C. 1.118.846.756 DE RIOHACHA
CONTRATISTA

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES CPS No– 187 DEL 16 DE AGOSTO DE 2022.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	16 al 30 de agosto de 2022
FECHA DE PRESENTACIÓN	23 de diciembre de 2022
NÚMERO DE INFORME	01

La prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión efectuado por la contratista JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.846.756 de Riohacha, ejecutó entre el 16 y el 30 de agosto, las actividades asignadas por parte de la supervisión del contrato, en cumplimiento de la necesidad de la H.C. Luisa Fernanda Ballesteros Cañizalez y la propuesta presentada por parte del contratista, tal y como se ha podido constatar en el informe de cumplimiento de obligaciones contractuales, lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumplimento de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de seguridad social fueron efectuados mediante planilla No. 7854408791.

Se firma a los 23 días del mes de diciembre de 2022.

En constancia de lo anterior.

CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS
SUPERVISOR
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

REVISADO POR

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

Bucaramanga, 23 de diciembre de 2022

Honorable Concejal
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Respetado Presidente:

De manera atenta y en cumplimiento del apoyo a la supervisión asignado, certifico y hago constar que la señora **JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N. 1.118.846.756 de Riohacha, cumplió a cabalidad con el objeto, alcance y obligaciones del contrato **N° CPS – 187** del **16 de agosto de 2022**, en el periodo comprendido para el primer pago correspondiente al mes de Agosto.

Lo anterior conforme a las actividades relacionadas en el informe de ejecucion, así como de las evidencias que reposan en mi despacho.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALEZ
H.C de Bucaramanga
Apoyo a la Supervisión

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

REVISADO POR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118846756
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ TORO GUTIERREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 13 N 11-76	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-NDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7854408791		TIPO DE PLANILLA:		I-NDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	21				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1568005985

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.200	$ 0	$ 320.900	$ 6.200	$ 326.200
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 6.200	$ 326.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 250.000	$ 4.900	$ 0	$ 254.900
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 4.900	$ 0	$ 254.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 300	$ 0	$ 10.800
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 300	$ 0	$ 10.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118846756
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ		TORO GUTIERREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 13 N 11-76	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7854408791		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		21			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1688005985

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 326.200
SUBTOTAL:			1	**$ 326.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 254.900
SUBTOTAL:			1	**$ 254.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.800
SUBTOTAL:			1	**$ 10.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 591.900**

Planilla verificada

2022/10/04 10:46 AM USUARIO: SOI - CC1118846756 PÁGINA 1 DE 1

RECIBIDO POR
Rafael
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

REVISADO POR

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502200691198

Contribuyente

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL	$3.300
Total	**$3.300**
Ordenanza 012	$330
Total a Pagar	**$3.630**

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1118846756
Nombre JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502200691198(3940)00000000003630(96)20221201

"1774877907"
"3305292851"

Fecha de Expedición 2022/11/25 **Fecha Limite de Pago** 2022/12/01

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº **2502200691198**

"1774877907"
"3305292851"

PRO HOSPITAL $3.300

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C.
Nombre: JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
Dirección:
Número: 1118846756
Teléfono:

Total	**$3.300**
Ordenanza 012	$330
Total a Pagar	**$3.630**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº **2502200691198**

PRO HOSPITAL $3.300

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Total a Pagar **$3.630**

Fecha de Expedición 2022/11/25 **Fecha Limite de Pago** 2022/12/01

Total	**$3.300**
Ordenanza 012	$330

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº **2502200691198**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1118846756
Nombre JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

PRO HOSPITAL	$3.300
Total	**$3.300**
Ordenanza 012	$330
Total a Pagar	**$3.630**

(415)8902012356005(8020)02502200691198(39□)00000000003300(96)20221201

Fecha de Expedición 2022/11/25
Fecha Limite de Pago 2022/12/01

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº **2502200691198**

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1118846756
Nombre JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

(415)8902012356005(8020)02502200691198(39□)00000000003300(96)20221201

(415)8902012356006(8020)02502200691198(39□)00000000000330(96)20221201

PRO HOSPITAL $3.300

Con destino a: Concejo Municipal de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Fecha de Expedición 2022/11/25

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total a Pagar **$3.630**

Total	**$3.300**
Ordenanza 012	$330

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

REVISADO POR
Concejo Municipal de Bucaramanga

Certificación Bancaria

Bancolombia

Martes, 27 de diciembre de 2022

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIERREZ** identificado(a) con cc. **1118846756** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	526-580556-23	2016/04/07	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. [illegible]
VIGILADO

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
28 DIC 2022

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Concejo Municipal de Bucaramanga

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14794248431

(415)7707212489584(8020) 000001479424843 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 8 4 6 7 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1118846756	2011,07,13

Lugar de expedición	26. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORO	GUTIERREZ	JHAIRETH	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 35 16 AP 1005 BRR ANTONIA SANTOS

42. Correo electrónico: torogutierrez.abogada@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 6	3 1 8 6 2 2 9 6 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 1 2 1 4						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Mod					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 16 / 12 : 59: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre TORO GUTIERREZ JHAIRETH PATRICIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-08-2022 01:00:39PM

RECIBIDO POR
Rafael
Tesorería General Consejo Municipal de Bucaramanga
26 DIC 2022

REVISADO POR
Oficina Asesora Jurídica Consejo Municipal de Bucaramanga

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO